



SEG-0101

ACUERDO SUPERIOR No. 109 de 2021
(18 de marzo de 2021)

“Por medio del cual se conforma la terna a rector en propiedad de la Universidad del Pacífico”

El Consejo Superior de la Universidad del Pacífico, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias, en especial las contenidas en el artículo 19 literal c) del Estatuto General de la Universidad del Pacífico y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia preceptúa: “se garantiza la *autonomía universitaria*. Las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la Ley. La ley establecerá un régimen especial para las Universidades del Estado”.

Que, el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 materializa el principio anteriormente referido, al establecer que “La *autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función institucional*”.

Que el artículo 19 literal c) del Acuerdo No. 014 de 2005 señala que es función del Consejo Superior, entre otras, velar porque el funcionamiento de la Universidad esté acorde con la Constitución Política y las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.

Que conforme al artículo 25, de Acuerdo Superior No. 070 de 2019, en sesión de consejo superior se realizará la escogencia de la terna de acuerdo a los siguientes criterios:

Universidad del Pacífico

Campus Universitario Km 13 Vía al Aeropuerto barrió el Triunfo
Teléfono: (2)2405555 Ext. 3001 - 3002
E-mail: info@unipacifico.edu.co
Página Web: www.unipacifico.edu.co
Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



SEG-0101

- a) Hoja de vida del Candidato 40 puntos.
- b) Propuesta del Desarrollo Institucional, 40 puntos.
- c) Resultados de la Consulta. 20 puntos.

Formación académica:

- | | |
|--------------------------------------------|------------------|
| 1.1. Maestría | 5 puntos. |
| 1.2. Doctorado | 7 Puntos. |
| 1.3. Post Doctorado | 10 Puntos . |
| 2. Experiencia académica | Maximo 15 puntos |
| 3. Experiencia en dirección administrativa | Máximo 15 puntos |

El comité electoral en revisión de las hojas de vida, estableció los siguientes puntos:

PUNTUACION HOJA DE VIDA: 40 PUNTOS							
Candidato	Formacion Académica	Puntos Posibles 10	Experiencia Académica	Puntos Posibles : 15	Experiencia Direccion Administrativa	Puntos Posibles: 15	Total Puntaje
ALEXANDER ITURRE	MAESTRÍA	5	7.9 años	3	15 años	15	23
ARLYN VALVERDE	MAESTRÍA	5	11.2 años	9	5.2 años	3	17
HERNAN ORDOÑEZ	MAESTRÍA	5	8.8 años	4.5	27.4 años	15	24.5
JORGE LARA	MAESTRÍA	5	3.2 años	0	16.89	15	20

Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7, del Acuerdo Superior No. 093 de 2020, el día 17 de marzo de del presente año, se realizó la consulta estamentaria dándose los siguientes resultados:

Universidad del Pacífico

Campus Universitario Km 13 Vía al Aeropuerto barrió el Triunfo
Teléfono: (2)2405555 Ext. 3001 - 3002
E-mail: info@unipacifico.edu.co
Página Web: www.unipacifico.edu.co
Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



SEG-0101

CANDIDATO	VOTOS ESTUDIANTES	PESO PORCENTUAL	VOTOS DOCENTES	PESO PORCENTUAL	TOTAL	PUNTAJE
HERNAN ORDOÑEZ VALVERDE	68	2%	20	6%	8%	4,04271924
ALEXANDER ITURRE CAMPIÑO	463	16%	60	18%	35%	16,5432327
ARLIN VALVERDE SOLIS	522	19%	77	23%	42%	20
JORGE ELIECER LARA	351	13%	9	3%	15%	7,28096118

Que, en sesión de fecha 18 de Marzo de 2021, determinó la puntuación a otorgar a cada uno de los candidatos por la propuesta de desarrollo institucional que presentaron al momento de su inscripción la cual quedó de la siguiente manera:

CANDIDATO	TOTAL
ALEXANDER ITURRE	20,8
ARLYN VALVERDE	33,3
HERNAN ORDOÑEZ	32,5
JORGE LARA	5,7

Que, con base en la puntuación de cada uno de los ítems a evaluar la puntuación final quedo de la siguiente manera:

Universidad del Pacífico

Campus Universitario Km 13 Vía al Aeropuerto barrió el Triunfo
Teléfono: (2)2405555 Ext. 3001 - 3002
E-mail: info@unipacifico.edu.co
Página Web: www.unipacifico.edu.co
Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



SEG-0101

Candidatos	Hoja de Vida	Propuesta Desarrollo Institucional	Consulta E	Total	Puesto
HERNAN ORDOÑEZ	24,5	32,5	4,0	61,0	2
ALEXANDER ITURRE	23	20,8	16,5	60,4	3
ARLIN VALVERDE	17	33,3	20,0	70,3	1
JORGE LARA	20	5,7	7,3	32,9	4

Que, en virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Con base en el total de la puntuación la terna estará conformada de la siguiente manera:

CANDIDATOS	PUESTO
ARLYN VALVERDE	1
HERNAN ORDOÑEZ	2
ALEXANDER ITURRE	3

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en la ciudad de Buenaventura, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2021.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RAQUEL DIAZ ORTIZ
Presidente

HAROLD ENRIQUE COGOLLO LEONES
Secretario Técnico

Universidad del Pacífico

Campus Universitario Km 13 Vía al Aeropuerto barrió el Triunfo
Teléfono: (2)2405555 Ext. 3001 - 3002
E-mail: info@unipacifico.edu.co
Página Web: www.unipacifico.edu.co
Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia